

# LA SEMANA CATÓLICA

DE

## SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de psta.

### SANTOS DE LA SEMANA

Día 17.—*Domingo*.—San Antonio, Abad.

Nació San Antonio, abad, en Egipto, en un lugar llamado Cosna y desde niño fué muy compuesto, grave y enemigo de juegos y parlerías. Entrando un día en la iglesia, de edad de 18 años, oyó aquellas palabras del Evangelio de San Mateo: «Si quieres ser perfecto, ve y vende lo que tienes, dá su valor á los pobres y sígueme; así alcanzarás un tesoro en el cielo». Cuyas palabras tomó tan de veras, que volvió á casa, repartió toda su hacienda entre los pobres y se fué á la soledad del yermo, donde procuró imitar las vidas y virtud de los santos monjes que vivían en aquel desierto. Desde luego comenzó el demonio á hacerle guerra con tentaciones de todo género; pero el Santo fácilmente las rechazaba con la memoria de las penas del infierno, con la señal de la cruz y la invocación del nombre de Jesús. Allí pasó una vida austerísima encerrado en una cueva, sin ver á nadie por más de veinte años;

y con la fama de su santidad y milagros, aquellos desiertos se poblaron de monjes que trataban de seguir sus huellas. Murió á la edad de 105 años el 17 de Enero del año 361. A los doscientos años se hizo traslación de su cuerpo á Alejandría y después á Constantinopla, desde donde fueron conducidas á Francia aquellas reliquias por medio de las cuales se obraron allí grandes prodigios, pues en una epidemia, llamada fuego sacro, fué la invocación del Santo remedio tan eficaz, que desde entonces se la llamó fuego de San Antonio.

El rezo es del Santísimo nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 18.—*Lunes*.—Santa Prisca, virgen y mártir; San Volusiano, Obispo; Santa Librada, virgen, y la Cátedra de San Pedro en Roma, de cuya festividad se reza con rito doble mayor y color blanco.

Día 19.—*Martes*.—Santa Germana, virgen y mártir; San Basiano, Obispo, y San Canuto, Rey y mártir, de quien es el rezo con rito semidoble y color encarnado.

**Día 20.--Miércoles.**—San Mauro, Obispo; San Eutimio, abad, y los santos mártires Fabián y Sebastián, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

**Día 21.—Jueves.**—El martirio de la virgen Santa Inés; San Meinardo, ermitaño; San Epifanio, Obispo, y los santos mártires Fructuoso, Augurio y Eulogio, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

**Día 22.—Viernes.**—San Gaudencio, Obispo; Santo Domingo, abad, y San Vicente, levita y mártir, de quien es el rezo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

**Día 23.—Sábado.**—Santa Emericiana, virgen y mártir; San Pormenas, uno de los siete primeros diáconos, y San Ildefonso, Obispo y confesor, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

#### CULTOS DE LA SEMANA

**Día 17—Catedral.**—A las nueve y media misa conventual. No hay homilía.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto, que permanecerá hasta el ejercicio de la tarde. A las cinco estación, trisagio, meditación, reserva y adoración al Niño Jesús.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Todos los días exposición menor de S. D. M.

**Capilla del Carmen (Extramuros).**—El ejercicio mensual del Santo Escapulario. Por la mañana, á las ocho, misa, y por la tarde, á las tres y media, rosario y procesión.

**Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).**—Misas rezadas á las cinco, seis, siete,

ocho y nueve de la mañana. A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, á las cuatro y media rosario, plática que predicará el R. P. Camilo de la Inmaculada, y procesión de la Santísima Virgen.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Misas rezadas desde las cinco á las nueve de la mañana. A las siete misa de comunión de la V. O. T. de Santo Domingo. A las nueve y media solemne misa conventual. Por la tarde á la hora de costumbre, el ejercicio ordinario con sermón y procesión del Santísimo por el claustro. Indulgencia plenaria para los cofrades del Rosario viviente.

**Clerecía.**—Misas rezadas desde las cinco á las ocho de la mañana. A las once misa de los niños de la catequesis.

**San Martín.**—Fiesta de la asociación de pobres vergonzantes: á las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Sr. Cura párroco: por la tarde, á las cuatro y media, será la reserva.

**San Julián y Santa Basilia.**—Fiesta á San Antonio Abad. A las diez y media misa solemne con exposición y panegírico del Santo.

**San Benito.**—Fiesta á San Antonio Abad. A las diez y media misa con S. D. M. expuesto. A las cuatro y media solemne reserva.

**Día 19.—Catedral.**—En la capilla de San Antonio misa rezada y comunión á las siete y media. A las diez misa rezada.

**San Martín.**—Ejercicio mensual en honor de San José: á las ocho y media misa de comunión general. Al obscurecer rosario y ejercicio josefino.

**Día 21.—Catedral.**—A las nueve y media misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

Día 23.—*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).

—A las seis misa de la Virgen, cantada. A las cuatro y media

de la tarde solemne salve Carmelitana.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

## ¿REFORMAS?...

SOLDADOS, HOY; MISIONEROS, MAÑANA (1)

**T**ODAVÍA no nos alumbra el rayo de la esperanza, luminoso y enloquecedor, de cantar, en reducido plazo, la victoria sobre las infames rebeliones, y suena en los centros políticos, como lenitivo á tanta desdicha, el recurso de las *reformas*.

¿Reformas de qué? ¿Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? ¿Y el pueblo que, obcecado, asuela sus campos y vierte su sangre por la libertad omnimoda, dejará caer las armas de las manos por un obsequio parlamentario? ¿Y el heroico ejército, avezado á prolongadas fatigas, en la más propicia coyuntura de acorrallar y extinguir al enemigo, prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado á la bravura de sus soldados, los soldados de la fe católica, los devotos de la Virgen Inmaculada. Dejados que avisten á los rebeldes, que se los lleve á la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son

(1) En un número extraordinario de *El Norte de Castilla*, de Valladolid, publicado con motivo de la guerra de Cuba, y en el que han colaborado todos los Senadores de dicha provincia, ha escrito nuestro Excmo. Prelado este articulito, en el que expone con toda claridad cuáles son las reformas que debieran implantarse en Cuba.

inmarcesibles, y los ultrajes á la patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas desconceptuaremos á nuestro ejército, nos arrastraremos hasta el fango, y, ensorbeciendo á la rebelión, perderemos con más prisa nuestras feracísimas colonias, después de haber arrojado al abismo nuestra hacienda y la sangre de la juventud española.

Reformas hemos menester; ¿quién lo duda? Pero no las políticas, las reformas genuinas, gananciosas en mejora, no en mengua de nuestras leyes de Indias: reformas de la administración, de las costumbres; y un sentido moral poco pregonero y codicioso de aplauso, montado en las alas de la fama; si no sentido interno, con hondas raíces en la conciencia y bañado de los esplendores de la fé.

Al otro día de la paz asentada en los laureles de nuestros soldados, se envía á la ilusa colonia el Credo y el Decálogo, anunciados por los misioneros y pocas más leyes derivadas de nuestra antigua legislación indiana. Yo entiendo que esa sería la reforma salvadora.—Esto será elemental, no lo discuto, pero es divino.

EL OBISPO DE SALAMANCA,

Senador por la Provincia Eclesiástica.

## NUESTRO EXCMO. PRELADO

**E**N el gran catálogo de escritores agustinianos que hace tiempo viene publicando *La Ciudad de Dios*, aparece la siguiente biografía del Rmo. Sr. Obispo que rige los destinos de esta diócesi; biografía que con gusto reproducimos del último número de citada revista:

## «CÁMARA (EXCMO. É ILMO. SR. D. FR. TOMÁS) C.

Tiempo hace que el nombre del *P. Cámara* es nombre de guerra, venerado y querido de los católicos españoles, temido de nuestros adversarios y unánimemente respetado por todos sin distinción. Su aparición repentina en el estadio de las letras y de la polémica religiosa produjo sorpresa general: nadie tenía noticia del humilde religioso cuyo nombre iba estampado al frente de un libro destinado á vivir; libro de batalla, brioso y franco, cuajado de erudición y esmaltado con las galas del estilo y del lenguaje, y que fué el pedestal sobre el que subió de un salto, sin las naturales gradaciones de los ingenios mediocres, y aun de muchos eminentes, al pináculo de una gloria ni buscada ni soñada, pero indudablemente merecida.

Aquel libro revelaba á España entera los subidos quilates de un gran ingenio, que se había ido formando obscuramente en el retiro del claustro, como la perla en su concha, acumulando tesoros de saber, que guardaba de reserva, reducido por entonces á prodigarlos á sus discípulos de la Orden en su cátedra de Filosofía del Real Colegio de Valladolid. Allí, con la fácil palabra y la arrebatadora elocuencia, que son los rasgos más señalados de su brillantísimo ingenio, exponía á los jóvenes religiosos, que le escuchaban embelesados, las profundas investigaciones de la reina de las ciencias y las maravillas de los modernos adelantos científicos, acostumbrándose y acostumbrándolos á estimar igualmente y en la debida proporción todos los ramos del saber, á volar con igual desembarazo por las altas regiones de la Metafísica y por las abstracciones matemáticas, y descender, sin violencia, con la naturalidad de quien considera los hechos como encarnación de las ideas, y á la Física como la Metafísica cristalizada, á manejar el carrete de Rumkorf y la máquina de Gramme.

No podía darse mejor preparación científica para el que había de ser, ante todo y sobre todo, el gran refutador de Draper. El *P. Cámara* tiene sin duda alguna otros muchísimos títulos á la consideración y el respeto de los católicos españoles, y aun de los católicos de todo el mundo: posteriormente han ido ensanchando la aureola de gloria que le rodea sus famosas conferencias en la Corte, sus campañas en el Senado, la publicación de nuevos libros y trabajos de gran valer, y, sobre todo, su celo, laboriosidad y actividad incansable como Prelado ilustre de la Iglesia salmantina que le han hecho,

ornamento del Episcopado español; pero el nombre del P. Cámara irá siempre muy principalmente contrapuesto al del autor de la famosa *Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia*. En la refutación de ese libro empieza su historia pública y literaria, y empieza de tan gallarda manera, que ha puesto el sello para toda su historia posterior.

Antes de eso, la vida del hoy Ilmo. P. Cámara puede reducirse á pocas líneas. Nacido el 19 de Septiembre de 1847, en Torrecilla de Cameros (Logroño), de D. Leonardo Cámara, médico de dicha villa, y su esposa D.<sup>a</sup> Tiburcia Castro, pasó muy niño, por traslación de su señor padre, al pueblo de Quintanadueñas (Burgos), comenzando poco después los estudios de Humanidades en el Seminario pequeño de la ciudad de los Condes de Castilla, donde se distinguió bien pronto por su prematuro cuanto brillante ingenio, no menos que por su piedad y afición á las prácticas piadosas, primeros frutos de la esmerada y cristiana educación que recibió de sus religiosos padres. Aún no había cumplido los quince años, cuando, llamado por Dios á la vida religiosa, ingresó en el Real Colegio de Agustinos de Valladolid, donde profesó de votos simples el 4 de Octubre de 1863. En 1866 pasó al Colegio de La Vid (Burgos), recientemente adquirido á la sazón por la Provincia Agustiniiana de Filipinas, y allí hizo su profesión solemne el 6 de Octubre de dicho año, y antes de cumplir los veinticuatro, con dispensa pontificia, cantó su primera Misa el 25 de Marzo de 1870. Ya sacerdote, y terminada con extraordinario lucimiento la carrera eclesiástica, obtuvo, previos brillantes ejercicios de oposición, el título de Lector, que comenzó á ejercer en el Colegio de Valladolid, en el cual permaneció hasta su elevación á la dignidad episcopal. Contento vivía en su modesta obscuridad, trabajando con ardor en comunicar á la juventud su generoso entusiasmo por los buenos estudios y la sólida piedad, y nunca hubiera pensado en que su nombre trascendiera los umbrales de su querido Colegio; no había escrito para el público más de media docena de artículos publicados sin su firma en los diarios católicos, cuando la publicación del libro de Draper en castellano le dió ocasión para brillar, bien contra su inclinación y sus deseos.

«Nunca lo olvidaremos — escribe su biógrafo y discípulo el Padre Conrado Muiños: — era en Agosto de 1877, y en nuestro Colegio de La Vid se celebraba la fiesta del gran Patriarca de la Orden Agustiniiana con una brillante velada literaria. Habíase anunciado por

entonces un concurso, convocado por un generoso magnate, que asignaba valioso premio á quien mejor refutase la *Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia*, de Juan Guillermo Draper. El ilustrado profesor de aquel Colegio que pronunció la oración inaugural (1) hubo de expresar en ella su deseo de que alguien de los presentes obtuviese el premio, y, entre unánimes y entusiastas aplausos, todas las miradas se dirigían al P. Cámara. A partir de aquel día, los continuos ruegos de sus hermanos lograron, por fin, vencer la resistencia de su modestia, y en un solo año escribió su reputadísima *Contestación á la Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia*, que, por haberle impedido las tareas de la enseñanza terminarla en el plazo señalado para el concurso, se publicó, á expensas de la Orden, en Valladolid, el año de 1879. El triunfo del P. Cámara fué completo; su ignorado nombre circuló con aplauso por periódicos y revistas españolas y extranjeras, acordes todas en admirar lo vasto de la erudición, lo inflexible y contundente de la lógica: lo animado de la discusión, la pureza del lenguaje y la nitidez del estilo, y en conceder al autor el primer lugar entre nuestros polemistas católicos contemporáneos».

Desde la publicación de esa obra, la febril actividad de aquel espíritu enérgico, aunque encerrado en un cuerpo débil, cuyo nervioso organismo habían gastado prematuramente la meditación y el trabajo, halló nuevo campo en que emplearse: su pluma no descansó ya un punto, y su imaginación ardiente y entusiasta se dió á fantasear proyectos y empresas que á todos parecían entonces sueños, y que, gracias en gran parte á su fecunda iniciativa y á su férrea constancia, hoy se ven convertidos en hermosas realidades. Amantísimo de la Orden cuyo hábito vestía, conocedor profundo de su historia y gloriosas tradiciones, dolíase de que las circunstancias la tuviesen reducida á la relativa obscuridad á que después de la exclaustación la condujo, como á las demás Corporaciones religiosas, el temor de hacerse demasiado visible y suscitar las iras de los elementos revolucionarios, más ó menos dominantes en los gobiernos de la nación. La restauración de D. Alfonso XII había por entonces hecho cambiar el aspecto de las cosas; empezaron á respirar los Institutos religiosos, que desde entonces han alcanzado en España su actual flo-

---

(1) Fué el Ilmo. Sr. D. Fr. José López de Mendoza, entonces Lector de Teología en la Vid, y actualmente dignísimo Obispo de Jaca.

recimiento; había pasado de moda el fanatismo progresista y parecía conjurado el peligro que obligó á los Agustinos á reducirse á su fructuosísima y heróica, pero forzosamente obscura, misión de la administración espiritual de Filipinas.

El P. Cámara creyó llegado el momento de restaurar las antiguas tradiciones, y con ellas las antiguas glorias del Instituto Agustiano en España, y, sin desatender las misiones de aquel Archipiélago, extender su esfera de acción en la Península, dedicándose, como en otros tiempos, al cultivo de las ciencias y las letras, á la enseñanza, á la publicación de obras y trabajos literarios. Soñaba con nombres futuros que pudieran escribirse al lado de los de Fray Luis de Leon y Enrique Flórez; con Colegios de enseñanza que continuaran la historia del famosísimo de Doña María de Aragón: iba aún más allá. y, en conformidad con las nuevas necesidades de la época, quería extender su actividad á un nuevo campo, el del periodismo. Es claro que, no apreciando todos de igual manera las circunstancias, ni participando todos de su generoso entusiasmo, sonaban tales proyectos, para unos, á irreflexivos ensueños de una fantasía juvenil y extremadamente poética, y para otros, quizás excesivamente apegados á una rutina que se identifica con la inmovilidad, poco menos que á herejía. ¡Triste condición de la naturaleza humana, que aun entre los buenos haya de haber diversidad de opiniones, y que todas las grandes ideas hayan de encontrar obstáculos en su camino!

De todas las dificultades triunfó el P. Cámara á fuerza de prudencia y de constancia, *festinando lente*, sin perder jamás de vista el objeto de sus miras. En su obra tuvo tres poderosos auxiliares, sin los cuales jamás hubiera conseguido realizar su idea. Era el primero la cooperación de sus compañeros en el profesorado, todos los cuales participaban en absoluto de sus ideas y de sus entusiasmos. El segundo era la juventud, á quien fascinaba en cátedra con su arrebatadora elocuencia, y á quien comunicaba toda la firmeza de sus convicciones y todo el calor de sus sentimientos. De aquella cátedra salió una generación nueva de brillantes y entusiastas jóvenes, que después fueron compañeros, auxiliares y continuadores del pensamiento de su Maestro. La más eficaz cooperación fué la del llorado Rvmo. P. Manuel Díez González, ex-Comisario Apostólico y ex-Vicario General, y á la sazón Comisario en Madrid de la provincia de Filipinas; hombre de consumada prudencia, de gran elevación de

miras, de seguro é ilustrado criterio, de entendimiento clarísimo, de gran amor á las ciencias y ardiente celo por la prosperidad de la Orden, el cual acogió con calor los proyectos del P. Cámara y aplicó á su realización toda la energía de su carácter imperturbable ante las dificultades, y todos los numerosos medios que le prestaban su autoridad y su elevada posición en la Orden. Todo el actual florecimiento del Instituto Agustiniiano en España se debe, en plena justicia, al P. Cámara y al Rmo. P. Díez González: al primero se debe la iniciativa, al segundo la ejecución.

Ya antes de la publicación de su libro acariciaba el P. Cámara estos proyectos, vagos y generales entonces, y que sucesivamente, y á medida que las circunstancias lo permitían, se fueron perfilando y agrandando. Lo primero á que enderezó su actividad fué á mejorar la enseñanza regular, consiguiendo que se aumentase en dos años la carrera, que se enviasen á Roma algunos jóvenes de provecho para ampliar los estudios eclesiásticos, y que en los profanos se diese más importancia á los literarios y científicos. Con la cooperación de los Rectores, PP. Melitón Talegón y Eugenio Álvarez, ambos ya difuntos, amplió la biblioteca del Real Colegio de Valladolid, hasta hacerla una de las más ricas y escogidas con que pueda enorgullecerse cualquier centro docente, y montó un Gabinete de Física, Química é Historia Natural, que es, sin disputa, el mejor de Valladolid y de muchas leguas á la redonda. Enamorado cultivador de las ciencias naturales, dolíase de que se les diese tan poca importancia en los estudios eclesiásticos, cuando su conocimiento es hoy de absoluta necesidad para la apologética cristiana, y en esta convicción las explicaba con latitud á sus discípulos, y procuraba aficionarlos á ellas. Así es que el Gabinete constituía el objeto de su predilección, y para aumentarle y ponerle á la altura de los últimos adelantos, hizo un viaje á París, aprovechando la Exposición Universal de 1876.

FR. BONIFACIO MORAL,

O. S. A.

(Se continuará).

## La Ciudad y el Orbe Católicos

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

**Centenarios.**—Dos centenarios prepáranse en Portugal para el 1897. El día 8 de Mayo cúmplase el tercer centenario del día en que el P. Francisco Suárez (doctor eximio) ocupó la cátedra de Teología en la Universidad de Coimbra, ciudad que quiere solemnizar con fiestas religiosas y civiles aquel aniversario trisecular.

El mismo día 8 (pero de Marzo), celebrará Portugal el cuarto centenario de la salida del puerto de Lisboa de Vasco de Gama.

**Afrenta.**—En París ha tenido lugar una ceremonia que ha constituido verdadera afrenta al público decoro, baldón de oprobio para la causa de la humanidad.

Cuando en aquella ciudad mueren de hambre centenares de obreros, en los salones del judío Rothschild, se parodiaba la augusta ceremonia del matrimonio, siendo los contrayentes una perra de Mme. Ephrussi, y un perro de su padre, aquel rico banquero.

La indigna parodia se celebró ostentosamente y á ella fueron invitados los reyes de la banca judía.

Se derrocharon en la fiesta miles de duros.

¡Y que no haya habido ningún socialista que suministrara morcilla municipal á los desposados perrunos!

**Caridad sacerdotal.**—Solía un pobre ciego recorrer las calles de un pueblo, guiado por su perro, en demanda de limosna. Hallóle un día el señor cura y le dijo:

—¿Qué tal vamos, Ambrosio?

—De todo hay, señor cura. Hoy he pasado por su casa como de costumbre, pero me dijo el ama, que no hallaba á mano el cuchillo para partirme pan.

—¿Eso te dijo? Pues ven con migo.

Llegan á casa y le da el sacerdote un pan entero.

—¿Qué hace V?—le dice el ama.

—Cuando no hay cuchillo para partir el pan, se dá el pan entero.

**La moda.**—Si algunas personas hicieran por Dios la mi-

tad de los sacrificios que hacen por el mundo, serían unas santas.

¡Qué ridiculeces impone la moda! ¡A qué torturas somete los piés, la cabeza..... todo el cuerpo!

Manda con tiranía, y se le obedece con gusto, sin quejas ni murmuraciones.....

Exige sacrificios dolorosos, que afectan á la salud, al bolsillo, á la comodidad..... y tiene miles de esclavos voluntarios, dispuestos siempre á seguir su más leve indicación.

A muchas personas que se excusan de que no pueden cumplir algunos preceptos de la Iglesia por falta de salud, ni contribuir á obras de caridad por falta de recursos, los demostrará el Redentor en el juicio, que no decían verdad, con sólo ponerles delante lo que por seguir la moda han hecho gustosas.

**Acto heroico de un sacerdote.**—Hace pocos días estalló un violento incendio en un gran almacén de París, donde trabajaban doscientos obreros de ambos sexos. Entre las personas que acudieron al tener noticia del siniestro vióse á un sacerdote, que apoyando una escalera al muro de la casa incendiada y recogiendo los hábitos, subió al piso principal, y estuvo ayudando á salvar á los que allí se hallaban, sin que ni las llamas, ni el humo, ni el agua le arredraran en su humanitaria tarea, que no dió por terminada hasta que la última persona estuvo á salvo. Este heroico sacerdote era el abate Heitschel, vicario de la iglesia de San Jorje.

---

## Las Diócesis de España

---

¡Qué horror!—Refiere un periódico que en cierta ciudad de España, ha ocurrido el siguiente hecho:

«Había entrado en calidad de sirviente en una casa al parecer de personas muy decentes, una joven aldeana. Al principio nada de particular notó en sus amos, pero al poco tiempo hubo de llamarle la atención que todos los días, después de comer, llegaban á la casa algunos amigos y se recogían en cierta habitación guardando riguroso silencio. Picada por la curiosidad, la muchacha se atrevió un día á mirar por el ojo de la cerradura, y lo que vió le causó tal horror que no acertaba á darse cuenta de la realidad de lo que estaba viendo. Pegada á un poste estaba la Hostia Santa, y los individuos

de aquella indigna y satánica reunión, cada uno con un alfiler ó un cuchillo en la mano, alternaban en dar pinchazos y cortes á la Sagrada Forma, entregándose á movimientos ridículos que formaban la ceremonia de aquel acto».

Esto parece increíble si no supiéramos el odio que la secta masónica profesa al Santísimo Sacramento de nuestros Altares.

**Bando laudable.**—El alcalde de Orense ha dictado un bando, en virtud del que los hijos de familia que son incorregibles, se dedican á la vagancia, molestan á los transeuntes ó profieren palabras obscenas, sin respetar las consideraciones sociales, serán sometidos al trabajo manual y diario en las brigadas de canteros y barrenderos municipales, como corrección disciplinaria.

Ya empezó á cumplirse el bando, con aplauso de los padres de familia.

El Alcalde de Orense es el banquero don Manuel Peireiro Rey, uno de los hijos de Galicia más respetable y respetado.

**Asociación de misioneros diocesanos.**—El Rmo. Arzobispo de Sevilla, que conoce las graves enfermedades de que se halla aquejada la sociedad moderna, discurriendo cómo opondrá diques al torrente devastador del mal, que arrastra en su impetuoso correr cuanto constituyó la gloria y el amor de nuestros mayores, y cómo reparará las ruinas amontonadas por el descreimiento, la indiferencia y el espíritu sensual de nuestro siglo en el antes hermoso campo del pueblo católico, ha concebido el plan, que expone en una notable exhortación pastoral, de crear una Asociación de misioneros diocesanos, en la que puedan entrar todos los sacerdotes aptos para esta excelente obra de regeneración social y religiosa.

El celoso Prelado publica en el *Boletín Eclesiástico* las condiciones y bases que han de regir esta Asociación.

**Vacantes.**—En la actualidad se encuentran vacantes: en la iglesia metropolitana de Sevilla, una canongía doctoral; en la de Granada, una canongía magistral; en la de Santiago de Compostela, una magistratura colegial; en la de Toledo, una capellanía con el cargo de salmista; en la de Valencia, una canongía de primer sochantre; en la de Valladolid, un beneficio; en la Catedral de Orense, una canongía; en la de Vich, un beneficio con cargo de sochantre; en la de Calahorra, una canongía doctoral; en la de

Málaga, una canongía lectoral, y en la de Avila, una canongía.

**Un centenario.**—En el presente año Alcalá de Henares conmemorará, con la posible grandeza, el tercer centenario de la milagrosa incorrupción de las Sacratísimas Formas que se veneran en aquella iglesia magistral, y al efecto se ha constituido una Junta que ha emprendido los trabajos preparatorios.

Para dar mayor publicidad á cuanto se refiere á este glorioso centenario, ha empezado á publicarse en Alcalá una *Crónica del Centenario*, Revista que es órgano oficial de la Junta.

En su último número publica las bases del certamen literario y artístico que se celebrará con motivo de las fiestas del centenario.

Como seguramente entre las personas piadosas de toda España, ha de despertar entusiasmo este centenario, cuya celebración será una hermosa manifestación de amor á Jesús Sacramentado, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto haga referencia á las fiestas en proyecto.

**El general Polavieja.**—Se han dicho del ilustre caudillo á quien la patria ha confiado recientemente el supremo gobierno del archipiélago filipino, muchas y honrosísimas verdades, porque verdadera y muy verdadera es la historia sencillamente épica del soldado voluntario de 1859 y del general pacificador de la llamada guerra *chica* de Cuba, siempre pródigo de su sangre, y siempre cristiano, español y buen caballero.

Lo que no es del dominio público y no es justo que permanezca en la obscuridad, es el hecho de que D. Camilo Polavieja, allá por los años de 1845 al de 1850 inclusive, perteneció á la Congregación de San Luis Gonzaga establecida en Alcoy, donde, según referencias dignas de todo crédito, fue el entonces futuro general modelo de jóvenes honrados y católicos prácticos.

---

## S a l a m a n c a

---

**Las Cocinas económicas.**—Los bonos distribuidos en el pasado mes de Diciembre y canjeados en las Cocinas eco-

nómicas de la sociedad de San Vicente de Paul, establecidas en la calle de la Compañía, núm. 3, son los siguientes:

Por el Excmo. Sr. Obispo, 824; por la conferencia de la Santísima Trinidad, 493; por la de San Martín, 274; por la de la Purísima Concepción, 969; por la de San Julián, 360; por la de San Juan de Sahagún, 464; por la de San José (del Protectorado entre sus alumnos), 336; por el Consejo de la sociedad de San Vicente de Paul, 594; vendidos de ración, 663; id. de sopa, 262; distribuidos del sobrante diario, 420. *Total de raciones distribuidas, 5.659.*

**Nuevo altar.**—Hace pocos días se concluyó de colocar en la capilla del Hospital el precioso altar dibujado por el profesor de dibujo en este Instituto, nuestro particular amigo D. Manuel Huertas.

La obra, que es digna de verse, tanto por el mérito del dibujo, como por el de la talla, ha sido ejecutada en un taller de Valladolid, cuyo dueño y un oficial del mismo han venido á colocarla.

**Santo Escapulario.**—El domingo 17 de Enero se celebrará en la iglesia de PP. Carmelitas la función del Santo Escapulario. Por la mañana á las siete será la comunión general, y por la tarde á las cuatro y media habrá rosario, plática y procesión, terminándose con la bendición del Santísimo.

Se gana indulgencia plenaria.

**De Alba.**—El viernes de la semana pasada llegaron á esta á visitar y venerar la sagradas reliquias de la incomparable y Seráfica M. Santa Teresa de Jesús, los muy RR. PP. Provincial y Abad del convento de Capuchinos de Fuenterrabía, permaneciendo hospedados en el convento de RR. PP. Carmelitas hasta la mañana del lunes que partieron para Bilbao.

**Donativo.**—El Ilmo. Cabildo Catedral ha acordado dar al Círculo de Obreros la cantidad de 250 pesetas.

**Misas.**—Los Sres. Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Juan de Sahagún el día 21 del corriente mes de Enero, aplicándola por el eterno descanso del alma del Sr. D. Vicente de Murga y García, recibirán el estipendio de diez reales.

Todas las que se celebren el 22 del corriente en la parroquial de la Purísima, serán aplicadas por el eterno descanso de D.<sup>a</sup> Josefa Carrica (q. e. p. d.)

**Necrología.**—Han fallecido: en esta ciudad D.<sup>a</sup> Elvira

Andrés, viuda de Villar y Macías; en la isla de Cuba D.<sup>a</sup> Agustina Marrero y Lastre y en el convento de Santa Isabel de Alba Sor Rosa de la Asunción.

A las respectivas familias damos el pésame al propio tiempo que encomendamos las almas de las finadas á las oraciones de nuestros lectores.

**El Rosario perpétuo.**—Los jefes de sección del Rosario perpétuo en Salamanca, se reunieron el domingo, presididos por el activo y celoso P. Tomás Calvo, para dar nuevo impulso á la Asociación.

Se trató de reorganizar las divisiones y nombrar un consejo que presida la Obra y de otros asuntos de importancia.

Mucho celebraremos que estos acuerdos contribuyan á la prosperidad del *Rosario*, que tan extendido está en Salamanca.

**El Apostolado.**—Entre los alumnos del Protectorado de Industriales Jóvenes se ha establecido el Apostolado de la Oración. Con este motivo se celebró función religiosa en San Benito el día de los Reyes, predicando el Rdo. P. Zugasti.

Tendrán su función mensual el tercer domingo de cada mes en referida iglesia.

**Recomendación.**—Recomendamos á nuestros lectores la excelente revista antoniana *El pan de los pobres*, que se publica en Bilbao.

Su coste es una peseta al año, y se celebra misa diaria á intención de los subscriptores.

**Fiesta á la Sagrada Familia.**—El domingo 24 de los corrientes se celebrará en San Martín la fiesta á la Sagrada Familia, dedicada como en años anteriores por el Director diocesano el M. I. Canónigo Sr. Pereira y los párrocos todos de la capital.

En tan solemnes cultos ocupará la sagrada cátedra el Dr. D. Aureliano Sevillano, profesor del Colegio de Estudios Superiores.

De desear sería que todas las familias católicas de Salamanca se inscribieran en esta asociación, cuyo ingreso es gratuito.

**Asociación de Teresianas.**—Ayer 15 celebró su ejercicio mensual con el acostumbrado esplendor.

Nuestro Excmo. Prelado, en una preciosa plática, ex-

puso la influencia de los libros piadosos en el corazón grande y esforzado de la Santa Castellana, presentando después de una manera admirable el grande aprovechamiento espiritual que podemos sacar de la lectura de nuestros místicos y ascéticos del siglo de oro, joyas las más preciosas de nuestra lengua y de nuestra nación, pues como decía nuestro Rmo. Prelado, una página del *Guía de pecadores* del P. Granada vale más que la mayor parte de las novelas escritas en este siglo, tan lleno de frivolidades y de sensualidad.

Al final se impuso la medalla á diez jóvenes que deseaban aumentar el número de las hijas fervorosas de Teresa de Jesús.

**Pan de San Antonio.**—Favores alcanzados por intercesión del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el 9 de Enero de 1897.

«Alcanzada la mejoría de mis nietos: para el pan, cinco pesetas. *P. A.*—Glorioso Santo: perdonadme mi tardanza en cumplir la promesa; para el pan, una peseta. *Un devoto.*—Por la intercesión del Santo supliqué al Señor me concediese la colocación para mi marido, ofreciendo cinco pesetas pra el pan de los pobres: así me lo ha concedido y cumpla mi oferta.—Gracia concedida: limosna, 13 reales. *E. R.*—Encontrándome en la más grande miseria, sin recursos para dar pan á mis hijos y no encontrando socorro ni aun en las casas en donde acostumbraban á darme limosna, acudí á San Antonio: delante de su imagen en la Catedral hice oración, bañada en lágrimas, y le supliqué su protección. Salí de la Catedral y en la calle de San Pablo una mano desconocida puso en las mías dos billetes de cinco duros. Di gracias al Santo y una limosnita para los demás pobres. *D. O.*—Gracias alcanzadas: para el pan seis pesetas. *M. A. (Cantalpino).*—Alcanzado el alivio de una enferma, os doy, Santo bendito, lo ofrecido: un cuartillo de aceite para tu lámpara. *Una Hija de María.*—Ofrecimiento cumplido: para el pan de los pobres cinco pesetas.—Gracia concedida: para el pan de los pobres cinco pesetas.—Curación de mi dolencia: un real de limosna para los pobres y otro para el culto. *María.*—Varios favores recibidos del glorioso San Antonio: para el pan tres pesetas.—Favores concedidos: para el pan de los pobres las 12 pesetas 50 céntimos que os ofrecí. *Una devota.*»

Las limosnas recogidas importaron: 85'79 pesetas para el pan de los pobres y 57'98 para el culto del Santo en su capilla.